



02 HACER LO CORRECTO

.....

Buscamos permanentemente estándares que nos permitan dejar huella y trascender en la vida de todos los grupos de interés que se relacionan con nosotros. Por eso, estamos convencidos de la importancia que tiene ajustar nuestro actuar a principios y valores éticos que reflejen quiénes somos, pero sobre todo, cómo actuamos.

Ser una empresa socialmente responsable es una condición que hoy en día no puede negociarse; las exigencias del entorno demandan del sector productivo los más altos estándares. Por eso, la

responsabilidad social corporativa es determinante en el posicionamiento y en el crecimiento sostenible de las organizaciones.

No somos ajenos a ésta tendencia, nuestra convicción y determinación nos han llevado a implementar un completo sistema de gobierno corporativo el cual se materializa en principios, políticas y normas que sustentan nuestras buenas prácticas, con el objetivo de promover que nuestras acciones y actitudes empresariales sean íntegras, confiables, honestas y transparentes.

SOMOS ÉTICOS



Nuestro **Código de Ética** es el reflejo de lo que somos. El acuerdo conjunto de cómo nos comportamos y actuamos con nuestros grupos de interés.

En él se encuentran plasmados nuestros valores, que son también los valores que aplican en la vida diaria nuestros trabajadores; que ya han sido interiorizados y ahora hacen parte de sus acciones cotidianas. Estamos convencidos que una cultura organizacional fortalecida es aquella cimentada en valores y principios sólidos, que no se quedan en el papel sino que reflejan la esencia de todos y cada uno de nosotros.

2.1 NUESTROS VALORES

COMPROMISO

Tenemos la camiseta siempre puesta, correspondemos con los demás y somos leales.

HONESTIDAD

Decimos la verdad, somos sinceros y no tomamos lo ajeno.

AUTODISCIPLINA

Hacemos lo que nos corresponde sin que nadie lo supervise.

RESPONSABILIDAD

Asumimos lo que hacemos, lo que decimos y lo que tenemos a cargo, cuidando de nosotros mismos y de los demás.

RESPETO

Tratamos bien todo cuanto nos rodea, sin hacernos daño a nosotros mismos, nuestra familia, compañeros de trabajo, medio ambiente e implementos de la empresa.

PRODUCTIVIDAD

Aprovechamos el tiempo y todos los demás recursos en labores útiles en el momento oportuno y de la mejor manera para alcanzar resultados extraordinarios.

PERSEVERANCIA

Mantenemos el entusiasmo y la disciplina para conseguir lo que nos proponemos hasta lograrlo.

RENDIMOS CUENTAS

Parte de nuestro compromiso con la transparencia es la rendición de cuentas, entendida ésta como una forma de control frente al funcionamiento, operación y resultados en todas las áreas y niveles de la organización.

Así mismo, y en cumplimiento con las disposiciones legales, rendimos cuentas periódicamente sobre nuestra gestión. Contamos con informes anuales, estados y balances financieros que son presentados y considerados por los órganos de dirección de Independence, que demuestran el rendimiento y gestión transparente de la organización.



Dentro de los informes presentados tenemos:

01 Informe de gestión del Presidente y la Junta: se presentan una vez al año a consideración de la Junta y de la Asamblea de Accionistas.

02 Estados financieros de fin de ejercicio: anual a Asamblea de Accionistas.

03 Informe del revisor fiscal: anual a Asamblea de Accionistas.

04 Estados financieros intermedios: cada dos meses a la Junta Directiva.

05 Informe Prácticas Empresariales: una vez al año a Asamblea de Accionistas.

06 Informe de Gobierno Corporativo (incluyendo indicador): una vez al año a Asamblea de Accionistas.

07 Informe de Contingencias Legales: una vez al año a Asamblea de Accionistas.

ESCUCHAMOS Y RESPONDEMOS

Para dar atención oportuna a solicitudes, quejas y/o reclamos de los trabajadores o extrabajadores, en Independence contamos con un proceso establecido para recibir este tipo de opiniones dentro de los procedimientos de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad (HSEQ), y de manera especial para mantener las mejores relaciones con las comunidades. En 2010, este procedimiento se extendió a las comunidades en las áreas donde operamos.

LUCHAMOS CONTRA LA CORRUPCIÓN

En Independence hemos asumido una postura firme y de cero tolerancia contra la corrupción. Nuestro contexto en Colombia lo exige.

Por esa razón, nuestra gestión está soportada en procedimientos que nos permiten evitar que al inte-

rior de la organización se presenten sobornos, tráfico de influencias, conflicto de intereses y, en general, cualquier acción u omisión que lleve a directores, administradores o funcionarios a beneficiarse patrimonial o extrapatrimonialmente en detrimento de los intereses de la organización. Una vez asegurado esto al interior de la empresa, comenzaremos a trabajar con proveedores y clientes para asegurar el proceso en nuestra cadena de valor.

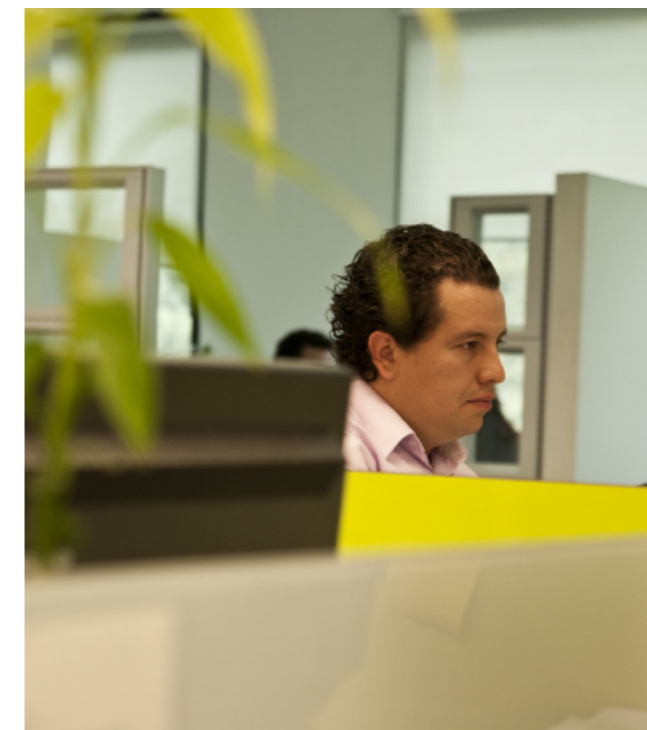
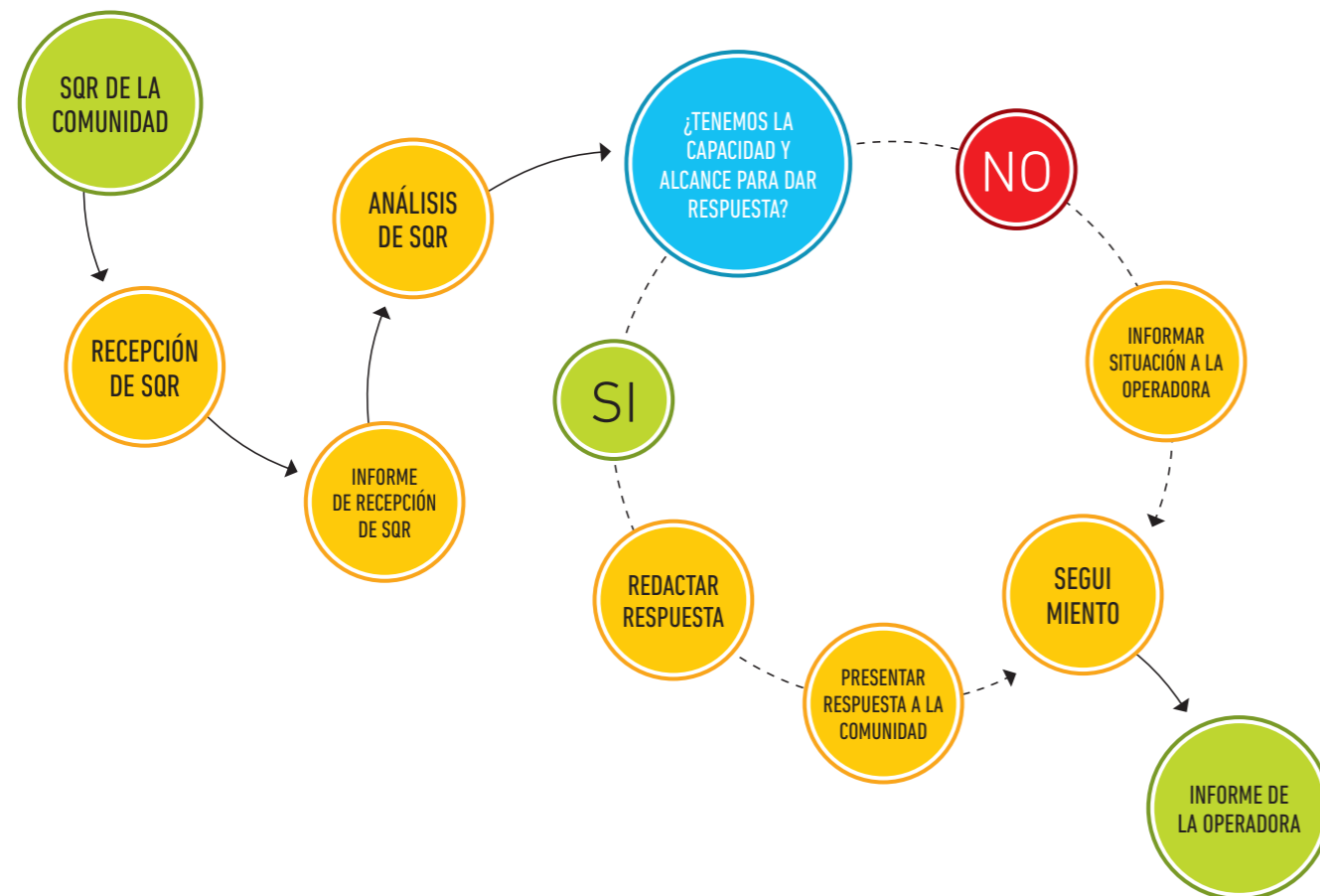
NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

En 2009 emprendimos la definición e implementación de nuestro sistema de gobierno corporativo bajo el liderazgo de los mejores, por eso escogimos el proyecto de gobierno corporativo de la Bolsa de Valores de Colombia en el marco del convenio Colombia Capital.

Como parte de este nuevo sistema decidimos implementar un código de buen gobierno y reglamentos para la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Comité de Auditoría y Comité de Gestión Humana, así como también un código de ética y conducta con pautas de autorregulación para administradores y empleados. Esto con el objetivo de que las actuaciones de estos se enmarquen bajo principios de transparencia, imparcialidad, cuidado y diligencia, que propendan por la prevención de acciones incorrectas y busquen constantemente una gestión recta y transparente.

Somos conscientes que nuestros pasos hacia el crecimiento sostenible implican también que estemos preparados para el cambio y los retos que nos impone el dinamismo propio de nuestra industria. Es por eso que estamos convencidos que con la implementación de este sistema estamos adquiriendo un compromiso que nos demanda una mejora continua. Nuestra estructura de gobierno corporativo, más allá de fijar unos parámetros, debe ser una práctica inherente a la gestión diaria de nuestro negocio.

2.2 ATENCIÓN Y RESPUESTA A SOLICITUDES, QUEJAS Y RECLAMOS



UN CÓDIGO DE GOBIERNO BAJO LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES



Independence se sumó al convenio Colombia Capital de la Bolsa de Valores de Colombia, con la intención de implementar su estructura de gobierno corporativo de acuerdo con los más altos estándares nacionales, los cuales se materializan en los siguientes beneficios:

01 Confianza para los inversionistas.

03 Posible acceso al mercado de capitales.

02 Estructura interna de la empresa generando situaciones óptimas para el crecimiento y desarrollo de la misma.

04 Creación de valor.

RETOS



2011

- **Fortalecer** los canales de involucramiento para grupos de interés.
- **Difundir** las políticas, reglamentos y códigos que hacen parte de la estructura de gobierno corporativo en la organización.
- **Desplegar** acciones en contra de la corrupción y en pro de la transparencia.
- **Establecer** una oficina de atención al accionista para la canalización de información relevante.

2012+

- **Participar** activamente en los proyectos de ley que afecten nuestras operaciones.